

Aumentan casos de suicidio entre jóvenes: Inegi



5⁰⁰

Presiones sociales y la hipercomunicación causa serios problemas mentales a los jóvenes, por lo cual, la Asociación Mundial de Psiquiatría, la Asociación Psiquiátrica Mexicana y el Instituto Nacional de Psiquiatría trabajan de manera coordinada en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los mismos. >> 3

Iztacalco, con varios temas pendientes



Durante su comparecencia en el Congreso local, la alcaldesa de Iztacalco de María de Lourdes Paz, fue cuestionada sobre las medidas de prevención del delito, el presupuesto destinado para el apoyo a medianas y pequeñas empresas, las acciones para fomentar el empleo dentro de la alcaldía y los recursos para la remodelación de 12 CENDIS. >> 6

EDITORIAL

Señales financieras

Benjamin Bernal

WAZE FINANCIERO. La semana del 12 de mayo 2025 abre con 56,551 en el índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, sigue en un canal de 55 a 57 mil unidades, esperando noticias que lo proyecten de manera ascendente o lo contrario. Seguimos tomando como referencia abril de 2024 en que tuvo 57,833 El índice tuvo que esperar un año. El cete paga 8.55% y se dice que lo piensan bajar. Veremos qué tiene que decir la inflación y el PIB sobre el tema. El dólar va de 19.43 a 20.66. El Euro cotiza 21.85 y el petróleo WTI 61.00 dpb. ha descendido un 25.04% en los recientes doce meses. Pero nos sigue costando la gasolina magna 24.00 desde que desapareció el subsidio relacionado al IEPS. Será una semana con vaivenes en la BMV, dólar y cetes.

BITACORA. Veamos: El PIB creció tan sólo el .02% (punto cero dos por ciento) lo que es el salvamento, antes de empezar a olfatear recesión. Pronostican inflación de 3.8% pero se va hasta 3.93% Los analistas calculan una cifra para todo 2025 del PIB de .01% y en 2026 del 1.5%

Los pronósticos son para tomarlos en cuenta y si se cree pertinente, tomar las medidas necesarias para corregirlas.

ROJO. El tono de la conversación con Donald Trump, se comenta y se rumora, que fue ríspido. La presidenta dice hubo consideraciones inaceptables. Con éste señor nunca se sabe que va a pasar y podemos imaginar cualquier diálogo inaudito. Por cierto, al cumplir cien días de su mandato perdió popularidad; lo niega y le echa la culpa a los medios, "son izquierdistas" dice.

Podemos imaginar que el señor Trump tiene en mente cualquier tema que se ocurra: por ejemplo, la ley Telecomm, los cambios que propone representan un riesgo para la libertad de expresión, además de que se supone concentraría el poder de censura en un organismo (dicen "La autoridad correspondiente" y nunca aclaran quién es ella), no como esta en la ley actual en varios, bien especificados, además, sin darle la discrecionalidad para interpretar "lo que se puede decir y lo que no". ¿No que "prohibido prohibir"?

También: la elección de jueces, magistrados y ministros, deja muchos meses el aparato judicial en manos de funcionarios sin la preparación necesaria, en manos de los segundos de a bordo que van a hacer circo, maroma y teatro, a muchos los van a substituir para darle chamba a los cuates, más otro tiempo semejante para tratar de avanzar en las carpetas, expedientes, tocas, atrasados. Que pueden hacerse a mil por hora, con las peores consecuencias. Esto va a afectar en todos los niveles: ciudadanos, empresas privadas y públicas, así como al Estado mismo.

O bien, el rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco donde la mejor defensa fue llamarlo campo de entrenamiento: donde se quemaban los cuerpos a menos de 200 grados y "sólo era centro de capacitación de la delincuencia organizada"

La propuesta de la Dra. Claudia Sheinbaum contra el Nepotismo debe ser respetada, para que no nos vean como país

bananero.

BANDERA AMARILLA: Dicen los expertos de Banorte que el peso esta sobrevaluado, que debería estar por el orden de 20.50 Insistiremos que no han explicado en qué beneficia al Estado y al ciudadano el "Superpeso": sólo ayuda a las importaciones (derechas y chuecas) para pagarlas más baratas. Y al que tiene dinero de sobra y puede comprar dólares para esperar a que suba.

MANEJE CON PRECAUCION. Las aduanas en todos los países son fuente de corrupción. En México ha habido una alta rotación en el máximo puesto de la especialidad, cinco titulares en los seis años de AMLO, Ricardo Ahued, Ricardo Peralta, Horacio Duarte. El cuarto es Rafael Marín Mollinedo (primo del exchofer de AMLO, Nicolás Mollinedo) que salió de dirigir Aduanas bajo sospechas de algo. El último fue André Georges Foullon.

Sólo el último tiene antecedentes militares. En el sexenio de la Dra. Claudia Sheinbaum regresó a esa responsabilidad al mismo Rafael Marín Mollinedo. Es importante vigilar todo el comercio que pasa por las aduanas del país, para evitar tentaciones que pueden representar mucho dinero.

Mexicanos contra la Corrupción reporta en su sitio web: "Un informe oficial de la Marina reportó que el 18 de marzo arribó al puerto de Tampico un buque cargado con 20 millones de litros de supuesto aditivo, pero dos semanas después la propia Marina reportó que había de-

comisado sólo la mitad de ese combustible", explica, "A esta práctica se le conoce como "huachicol fiscal" y consiste en importar diésel con fracciones arancelarias distintas para evitar el pago del IEPS"

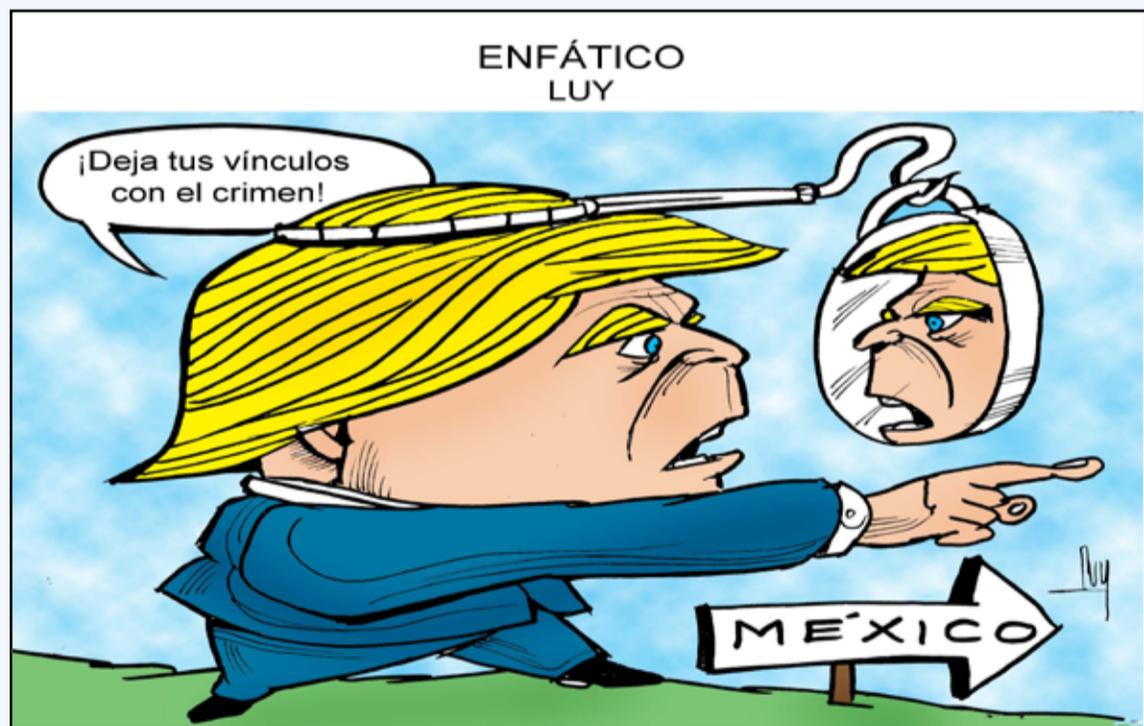
ROJO. Personal de CFE, PEMEX y SAT podrá andar armados, según nueva autorización legal. Ahora es recomendable que tengan clases del uso de estas armas (y de tiro), porque en los filmes vemos que no saber usarlas con rapidez y habilidad: es super peligroso.

BACHES. Y Ernesto Zedillo volvió a los reflectores, una semana de menciones en la Mañanera lo regresaron a la escena política. Qué bien. Porque no hay figuras en ningún partido, que sirvan para inspirar, crear nuevos adictos a la política. Sin querer lo revivió.

¿Dividir alcaldías de la CDMX? ¿Sin presupuesto? Contratar al nuevo personal, equipo, instalaciones, autos, gasto corriente, ¿de dónde? Los Corridos Tumbados, al (casi) prohibirlos: los hicieron más famosos.

"Hoy me miran elegante con mi Rolex en la mano..." Línea de Corrido Tumbado. De Natanael Cano.

Mientras canta. Sea Feliz.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Aumentan casos de suicidio entre jóvenes

Marisol Hernández

En los últimos años, los niños y jóvenes están alterando su vida debido a las presiones sociales y la hipercomunicación, situación que les causa serios problemas mentales, por lo cual, la Asociación Mundial de Psiquiatría, la Asociación Psiquiátrica Mexicana y el Instituto Nacional de Psiquiatría trabajan de manera coordinada en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los adolescentes.

Como se sabe, la adolescencia es la etapa de mayor riesgo para la salud mental ya que en esta influyen, la pobreza, el género, el nivel sociocultural y todos los aspectos que rodean a los jóvenes, desde problemas escolares, hasta familiares, lo que los convierte en una población altamente vulnerable.

Esta situación alarmante no es sólo en México, a nivel global varios países ven crecer las cifras de suicidio entre adolescentes.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que durante el año 2023, el número de muertos por suicidio entre jóvenes aumentó 10.1 por ciento, en comparación con el 2022, concentrándose el mayor porcentaje de estos entre los grupos de 15 a 24 años y de 25 a 34 años.

Entre los adolescentes se reportó que 4.4 por ciento de esta población dijo haberse hecho daño, al menos una vez con la finalidad de quitarse la vida.

Organismos especialistas en salud mental afirman que los trastornos mentales en México afectan al 23 por ciento de su población a lo largo de la vida y casi la mitad de los casos inician durante la adolescencia ya que es cuando más influyen ciertos aspectos como la pobreza, las diferencias culturales, el género, la violencia y las políticas de salud.

También se ha identificado que la inseguridad y la violencia aumentan el riesgo y pueden desencadenar distintas enfermedades mentales, así como otros ca-

sos como trastornos mentales, población migrante, uso de drogas, suicidio y duelo debido a suicidio y desaparición de personas.

Se tienen análisis sobre aquellas personas que han sufrido la desaparición de familiares, pues presentan tendencias a desarrollar patologías de ansiedad, trastorno de estrés post-traumático y conductas suicidas, por ello se requiere que un médico de primer contacto, psiquiatra, psicólogo, trabajador social, enfermero y sociedad civil deban atenderlos para así contribuir a su solución.

En el tema del suicidio se ha destacado que la edad media para la ideación, el plan y la intención es alrededor de los 15 años, de ahí que se recomienda a los padres de familia detectar algunos factores de riesgo en los adolescentes como "falta de sueño, cambio en conductas, cambian de amigos o empiezan a tener amistades problemáticas, comienzan con el uso de sustancias o dejan de salir, pues frente a este tipo de conductas lo mejor es hablar de ello y consultar a un especialista.

Conforme con el Programa Nacional para la Prevención del Suicidio de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud, las causas más frecuentes para el suicidio se relacionan con el deseo de escapar de un sufrimiento intolerable, con un estado de desmoralización y desesperanza que nubla la posibilidad de pensar de forma positiva en el futuro y también por una muerte o pérdida afectiva.

Como se sabe, en nuestro país, la Ley General de Salud (LGS) establece que la salud mental y la prevención de adicciones son prioridades en las políticas de salud ya que la atención a la salud mental debe ser brindada conforme



a la Constitución y los tratados internacionales en materia de derechos humanos.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) a nivel mundial, el suicidio es la tercera causa de defunción entre las personas de 15 a 29 años.

La misma organización señala que a nivel mundial son 450 millones de personas las que se han visto afectadas por algún problema de salud mental, por lo que considera que para el 2030, la salud mental será la primera causa de enfermedad en el mundo.

Por lo anterior, la Comisión de Salud del

Congreso impulsa la iniciativa de realizar campañas para promover la importancia de la salud mental de las personas, ya que la encuesta nacional de salud mental señala que el 18 por ciento de la población de entre 15 y 64 años de edad, padece alguna afectación en su estado de ánimo como son fobias, ansiedad, depresión o adicciones tanto al alcohol, como al cigarro o a los psicotrópicos.

Los legisladores destacan la importancia de realizar programas de promoción para incorporar estrategias para la identificación y atención temprana de problemas mentales.

Claudia Sheinbaum anuncia 12 acciones prioritarias para Baja California Sur



En La Paz, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció 12 acciones prioritarias para el estado de Baja California Sur en materia de agua potable, infraestructura carretera, vivienda, educación y salud, con el objetivo de apoyar al pueblo sudcaliforniano, al cual destacó por su gran solidaridad.

"Queremos mucho a Baja California Sur por muchas razones, pero quizá la más importante, además de la belleza de este paisaje maravilloso, es su gente, solidaria. Aquí han venido a vivir muchísimas personas de distintos estados de la República, y aquí se abraza,

se hace una sola comunidad. Son ustedes un pueblo muy solidario y se merecen todo. Por eso, lo que podemos hacer por Baja California Sur, lo vamos a hacer", destacó.

Entre las obras prioritarias anunciadas se encuentran: En Loreto: una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, que estará concluida el próximo año y que tendrá una inversión de más de 75 millones de pesos (mdp) en beneficio de más de 18 mil habitantes.

En Los Cabos: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Sonoreña I, y una desaladora, en la que se invertirán 300 mdp este año

y 487 mdp en todo el sexenio. Se proyecta ampliar esta planta y las redes de distribución.

En La Paz: Presa El Novillo, que tendrá una inversión de 800 mdp; la sectorización del sistema de agua potable, para una distribución más equitativa del agua, y la implementación de una planta potabilizadora. Además, se realizarán obras de conservación y preservación de agua.

Un total de 95 acciones de agua potable en los cinco municipios del estado, con una inversión de mil 400 mdp este año y de cerca de 2 mil 800 mdp en todo el sexenio.

Paso a desnivel en la glorieta FONATUR en Los Cabos, que es una intervención de 1.5 km, con una inversión de 450 mdp en todo el sexenio y de 200 mdp para este año, será concluida en junio del siguiente año.

Repavimentación de la Transpeninsular Benito Juárez para lo cual se traerá un tren de repavimentación para las obras.

Rehabilitación de varios puentes vehiculares: puente San Luciano, en donde se está haciendo la rectificación del cauce, limpieza y protección de pilas de concreto reforzado; el puente VIMED, que se ampliará de 244 metros a 280 metros de longitud; y un puente nuevo de 84 metros y 3 claros. Adicionalmente, se estará interviniendo señales que están en malas condiciones

Construcción del Hospital General

Regional de Los Cabos del IMSS, que tendrá 260 camas y 46 especialidades en beneficio de más de 500 mil habitantes.

Autobuses de transporte público en La Paz, con la creación del Servicio Metropolitano de Transporte Público. Se trata del Troncal Centro-Camino Real, con cinco rutas alimentadoras en zonas periféricas y la incorporación de 4 puntos de transbordo. Para ello, se hará una inversión de 55 mdp para una flota de 30 unidades, con dos de reserva y 2.5 mdp en tecnología de recaudo y seguridad. Acortará el recorrido de 25 minutos a solo seis, y tendrá una demanda estimada de 13,256 usuarios diarios.

35 mil acciones de vivienda nueva y 20 mil de regularización de vivienda, por medio del programa Vivienda para el Bienestar.

500 nuevas plazas para maestras y maestros de Baja California Sur.

En materia de género, a través de la Secretaría de las Mujeres construirá cinco Centros LIBRE en la entidad, uno en cada municipio, en la que las mujeres podrán acceder a asesorías legales y psicológicas en caso de ser víctimas de violencia, así como a diferentes actividades.

Aseveró que la inversión para el estado de Baja California Sur es posible gracias a la política de Austeridad Republicana, con la cual se disminuye el costo operativo del Gobierno para destinar más recursos al pueblo.

Padres de las víctimas de feminicidio menores de edad deben ser reconocidas como víctimas indirectas

Además, debe exhortarse a las autoridades estatales a establecer medidas que contribuyan a evitar la comisión de feminicidio

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación conoció el caso de una niña de 12 años que fue violentada y privada de la vida. Un juez penal condenó a una de las personas implicadas y absolvió a otra por el delito de feminicidio agravado, decisión que fue confirmada por el Tribunal de apelación. Durante el proceso penal, derivado de algunas amenazas, los familiares de la víctima fueron desplazados de manera forzada como una medida de protección.

Inconformes, los padres de la víctima promovieron un juicio de amparo directo en el que el Tribunal Colegiado ordenó reponer el procedimiento. Como resultado, se condenó e impuso a ambos acusados pena vitalicia y el pago de la reparación del daño, lo cual fue confirmado en apelación. En desacuerdo, los padres promovieron un nuevo juicio de amparo directo argumentando que no se les reconoció como víctimas indirectas, lo que impactó en la reparación del daño, sin embargo, éste les fue negado. El caso llegó a la Suprema Corte porque los padres interpusieron un recurso de revisión.

En su fallo, a la luz de la doctrina jurisprudencial de este alto tribunal, la Ley General de Víctimas y algunos precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Primera Sala determinó que la calidad de víctimas indirectas dentro del procedimiento penal no requiere de una categoría especial,

formalismos ni requisitos rigurosos para su reconocimiento, por lo que basta con que las personas acrediten ser ascendientes de una víctima menor de edad en el delito de feminicidio para que se les tenga por reconocida la calidad de víctimas indirectas con derecho a la reparación integral del daño.

Al respecto, la Sala estableció que la reparación del daño incluye la atención psicológica que deben tener los familiares de la víctima que fueron directamente sometidos a el desplazamiento forzado como medida de protección, ante las afectaciones que producen ese tipo de medidas, especialmente a las personas menores de edad.

Asimismo, el máximo tribunal advirtió que fue incorrecto que el Tribunal Colegiado validara la decisión del Tribunal de apelación que tasó el monto de indemnización conforme al tope máximo establecido en el artículo 30 del Código Penal del Estado de México, pues de acuerdo con la doctrina de la Suprema Corte son inconstitucionales los topes máximos relacionados con la reparación del daño, pues ello impide garantizar una reparación integral al limitar la facultad de los jueces para valorar el daño con criterios de razonabilidad, aunado a que no previene abusos ni procura justicia.

De igual forma, la Sala resolvió que el delito de feminicidio es el acto más grave de violencia cometida en contra de una mujer, cuya protección se encuentra a cargo del Estado, por tanto,



la reparación integral del daño derivada de la comisión de ese delito debe responder a una vocación transformadora, y bajo esta perspectiva de justicia correctiva, es que es posible exhortar a las autoridades estatales para que brinden medidas de no repetición y de satisfacción para visibilizar la gravedad del feminicidio y su alarmante incremento, contribuyan a su prevención y resarzan, en este asunto, la memoria de la víctima menor de edad.

A partir de estas razones, la Sala revocó la

sentencia impugnada para que el Tribunal Colegiado ordene al Tribunal de apelación que reconozca a los padres de la adolescente fallecida como víctimas indirectas, verifique si existen pruebas suficientes para cuantificar la reparación del daño por afectaciones tanto materiales como inmateriales y, en caso de que no sea así, ordene su realización en la etapa de ejecución de sentencia, sin considerar un tope máximo legal para fijar el monto de indemnización por tal concepto.

Propone diputado garantizar atención integral a menores en situación de calle u orfandad

Subrayó que el Estado tiene la obligación moral, legal y constitucional de proteger a la infancia en todo momento

El Diputado Federal Miguel Alonso Reyes presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el propósito de fortalecer las políticas públicas en torno a la crítica situación que enfrentan miles de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad o indigencia, especialmente aquellos que trabajan en la vía pública haciendo malabarismo, vendiendo dulces, limpiando parabrisas o pidiendo limosna en los cruceros, enfatizando que están expuestos a peligros constantes y carentes de un entorno seguro donde refugiarse.

El integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que el proyecto plantea cambios a los artículos 2, 22 y 47 de dicha ley, con el objetivo de obligar al Estado a generar políticas públicas integrales que garanticen la protección, el bienestar y el desarrollo pleno de los menores en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Para ello, propone la creación de un Programa Especial de Atención a este sector vulnerable al que se le asigne un presupuesto económico suficiente y que año con año se incremente, y con ello el Estado asuma la obligación de brindarles el cuidado y la atención que necesitan, así como acceso gratuito a servicios esenciales como alimentación, salud, educación, seguridad, un techo donde dormir y abrigo.

Precisó que México enfrenta un rezago grave en la atención de la niñez más margina-

da, "sin acceso a derechos básicos ni tampoco están registrados ni forman parte de algún padrón o censo oficial", lamentó.

El congresista señaló que esta falta de información impide diseñar políticas efectivas. Anotó que la situación se vuelve aún más crítica al considerar que una parte significativa de estos menores proviene de comunidades indígenas y se ven obligados a migrar hacia zonas urbanas del país en busca de contribuir a la subsistencia familiar.

Puntualizó que la imagen de estos pequeños, descalzos y sosteniendo carteles improvisados en los semáforos, expuestos a accidentes viales constantes, es un reflejo desgarrador de esta cruel realidad. Algunos apenas pueden caminar, mientras que otros son bebés en brazos de madres adolescentes, subrayando aún más la precariedad de su situación. Este escenario evidencia no solo la falta de oportunidades, sino también la ausencia de un entorno seguro que garantice su desarrollo y protección.

Indicó que muchos menores sobreviven mediante trabajos informales o mendicidad forzada y están constantemente expuestos a enfermedades, desnutrición, violencia, explotación o incluso al reclutamiento de parte de grupos criminales.

Tras mencionar que esta iniciativa es un compromiso de elemental humanidad con las infancias, Alonso Reyes remarcó que la niñez que por necesidad tiene que trabajar y vivir en las calles, representa una derrota para toda una Nación, pero una niña o niño que viven y se desarrollan en un entorno feliz, representa una victoria para toda la humanidad.

Busca partido verde que se realice en México un mundial verde

Las celebraciones de eventos deportivos masivos generan impactos ambientales significativos, particularmente debido a la alta emisión de dióxido de carbono (CO₂)

Para contribuir con la protección y el cuidado del medio ambiente en eventos deportivos de gran magnitud, el senador Luis Alfonso Silva Romo exhortó a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que analicen la viabilidad de convocar y coordinar mesas de trabajo para diseñar y presentar ante el comité organizador del Mundial de Fútbol 2026, una propuesta integral para que se implementen medidas sustentables en el desarrollo de los eventos, promoviendo así un Mundial Verde.

Recordó que entre el 11 de junio y el 19 de julio de 2026, se disputará el próximo Mundial de Fútbol, el cual se realizará en México, Estados Unidos y Canadá, con una participación de 48 selecciones nacionales, en 104 partidos y 16 sedes, por lo que apuntó que las celebraciones de eventos deportivos masivos generan impactos ambientales significativos, particularmente debido a la alta emisión de dióxido de carbono (CO₂).

Dijo que de acuerdo con diversas fuentes, en los tres últimos mundiales de fútbol, se generaron entre 2.2 y 3.6 millones de toneladas de CO₂. Detalló que los vuelos de los aficionados son la mayor fuente de emisiones de los grandes eventos deportivos internacionales, seguidos de la construcción y remodelación de estadios, las redes de transporte, los hoteles, el uso de energía en los estadios, las transmisiones, la producción y comercialización de suve-

nires o la alimentación.

En cuanto a la huella hídrica, el senador detalló que para el Mundial de Qatar en el año 2022, cada campo de fútbol requirió de 10 mil litros de agua desalada al día para su mantenimiento; para los ocho estadios que se construyeron y utilizaron, se gastaron un total de 80 mil litros de agua cada día, entre otros datos.

El senador agregó que algunas de las empresas patrocinadoras del Mundial 2026 emiten altas emisiones de carbono, por lo que consideró que "la FIFA debe evaluar o considerar un criterio de emisiones de las empresas patrocinadoras, para, gradualmente eliminar dichos patrocinios".

Detalló que actualmente existen varias iniciativas climáticas en el deporte, como el Marco de Acción Climática del Deporte de la ONU, lanzado en 2018 y firmado por 200 organizaciones deportivas, incluida la FIFA, que tiene como objetivo poner al sector "en el camino de la economía baja en carbono". Además, dijo que durante los Juegos Olímpicos de París 2024, se tomaron en consideración diversas acciones para promover la sustentabilidad en el desarrollo de los eventos, como el uso de construcciones ya existentes, promover el hospedaje sustentable y se presentó una alternativa en el menú mayormente vegetariano.

En este sentido, dijo que se debe promover la procuración del medioambiente y combatir el fenómeno del cambio climático que ha demostrado tener consecuencias devastadoras para el planeta, por lo que hizo hincapié en la importancia de una buena organización, objetivos y rutas trazadas en beneficio del medio ambiente.

INTERNACIONAL

Especialistas estadounidenses investigarán causas de accidente del Cuauhtémoc

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos (NTSB) dio a conocer este domingo que enviará un equipo de expertos a investigar el accidente del buque escuela mexicano de la Secretaría de Marina (Semar) "Cuauhtémoc" ocurrido en Nueva York, que dejó un saldo de dos muertos y una veintena de heridos, la presidenta Sheinbaum dice que mientras sigan las indagatorias de cuáles fueron las causas "fue sólo en accidente".

Medios internacionales difundieron que "el NTSB está desplegando un 'go-team' (equipo de expertos) en la colisión con el puente de ayer en Nueva York", mencionó en su cuenta de X, en torno al choque del navío contra el puente de Brooklyn, que provocó la rotura de sus tres mástiles que superaban en altura a la infraestructura.

Señalaron, de acuerdo a las primeras versiones del sábado por la noche de las autoridades neoyorkinas, la hipótesis inicial se dirige a posibles "problemas mecánicos" como la causa del accidente, mientras que el alcalde de Nueva York Eric Adams, confirmó los dos fallecimientos en la madrugada del domingo, así como la "pérdida de electricidad" en el barco.

La cadena estadounidense de TV CNN en uno de sus espacios manifestó que un alto funcionario local, conocedor de la investigación refirió que el navío mexicano iba en la dirección incorrecta cuando colisionó con el puente, y el capitán perdió el control porque el timón dejó de funcionar. Asimismo, la Semar informó que 22 tripulantes que resultaron lesionados, 11 de ellos en condición delicada y nueve estables, mientras que otros dos fallecieron a causa de las graves heridas. Este domingo se ha dado de alta a un número indeterminado de los heridos.

Detalló en grabaciones subidas a las redes por testigos, se observa que había un grupo de tripulantes subidos en los mástiles del barco en el momento de la aparatosa colisión, y se ve cómo algunos quedan colgados de los travesaños de



las velas por sus arneses de seguridad.

Resaltaron, que este suceso fue una noticia lamentable ha conmocionado a México y Estados Unidos, el buque escuela "Cuauhtémoc" considerado uno de los símbolos icónicos e la Marina-Armada de México, sufrió un grave accidente la noche del sábado al colisionar contra el Puente de Brooklyn en Nueva York, los reportes preliminares narraron que el choque se habría producido por fallas mecánicas y un mal cálculo en la maniobra, que hizo que sus tres mástiles se rompan tras chocar contra el puente, justo cuando los tripulantes iban saludando a los visitantes de este lugar muy concurrido en Nueva York.

En sus cables EFE publicó "... el barco alto de la Marina mexicana Cuauhtémoc perdió la electricidad y chocó contra el puente de Brooklyn. En este momento,

de los 277 a bordo, hay 19 heridos, de los cuales dos están en condición grave y dos más, tristemente, han fallecido a causa de las lesiones".

Las autoridades de transporte federales de Estados Unidos están investigando el accidente, y la información preliminar apunta a unos "problemas mecánicos" del barco, según se notificó el alcalde Eric Adams. El buque insignia identificado como ARM Cuauhtémoc BE-01, perteneciente a la Secretaría de Marina de México (Semar), se encontraba en una misión de entrenamiento con autoridades navales de la Unión Americana, presuntamente el buque perdió potencia -aparentemente por fallas técnicas- mientras se acercaba al puente, por lo que el capitán no pudo maniobrar la nave adecuadamente y chocó contra la base del mismo.

Se perfila la centroderecha para ganar las elecciones en Portugal: encuestas

Una encuesta levantada para conocer la tendencia en las elecciones para renovar gobierno en Portugal al pie de urna, apunta a que una alianza de centroderecha se adjudicó la mayoría de los votos en las elecciones de Portugal del domingo, aunque no alcanzó la mayoría en el parlamento que podría poner fin a la turbulencia política del país de la Unión Europea.

En sus envíos Associated Press (AP) dio a conocer que la Alianza Democrática obtuvo entre el 29% y el 34% de los votos, según una encuesta a pie de urna realizada por la Universidad Católica de Portugal para la emisora pública Radiotelevisao Portuguesa. Mientras el Partido Socialista de centro-izquierda obtuvo entre el 21% y el 26%, mientras que el partido populista de extrema derecha Chega (Basta) consiguió entre el 20% y el 24%.

Señaló que con ese recuento la Alianza Democrática podría formar un gobierno minoritario a menos que forje alianzas con partidos más pequeños para construir una mayoría en el parlamento de 230 escaños de Portugal. Un segundo gobierno minoritario consecutivo acabaría las esperanzas de que la tercera elección en tres años pueda poner fin al peor período de inestabilidad política en décadas para el país lusitano de 10.6 millones de habitantes.

Las muestras de los comicios portugueses sugieren que la elección estaba a punto de dar lugar a otro gobierno minoritario, en ese sentido, Marina Costa Lobo, investigadora principal del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa explicó "lo que indican las encuestas es que no habrá grandes diferencias respecto a los resultados de las últimas elecciones", ese resultado podría llevar a otro complicado proceso para construir alianzas políticas en el Parlamento, expresó.

La AP recordó que durante los últimos 50 años, dos partidos han dominado la política en Portugal, con los Socialdemócratas de centroderecha y el Partido Socialista de centroizquierda alternándose en el poder. Es probable que también salgan ganadores en esta votación. Pero la frustración pública con su historial en el gobierno ha alimentado el crecimiento de nuevas alternativas en los últimos años. Eso ha negado a los partidos más grandes suficientes escaños en el Parlamento para obtener la mayoría necesaria para asegurar un mandato completo de cuatro años.

Las encuestas revelan que hay más opciones de que aparezca una alianza de centroderecha. Un gobierno minoritario de centroderecha encabezado por los Socialdemócratas en asociación con el más pequeño Partido Popular perdió un voto de confianza en el parlamento en marzo después de menos de un año en el poder, cuando los legisladores de la oposición se unieron en su contra. Eso obligó a adelantar unas elecciones que no estaban previstas hasta 2028.

Trump ve con optimismo llegada al poder de líder yihadista a gobierno de Siria

Después de ser miliciano de Al Qaeda en Irak y que el ejército estadounidense lo detuvo, incluso se ofrecía una recompensa de 10 millones de dólares por su cabeza, ahora, siendo presidente interino de Siria en rápido cambio, Ahmad al Sharaa estrechó la mano del presidente estadounidense Donald Trump, quien luego dijo que se trataba de un "tipo joven y atractivo con un pasado muy sólido".

La imagen captada en una reunión organizada por los gobernantes de Arabia Saudí y Turquía, explicó el largo recorrido de Al Sharaa de ser un yihadista endurecido hasta convertirse en el gobernante de un país que poco a poco está dejando atrás su estatus de paria al consolidar lazos con los principales aliados de Estados Unidos en Oriente Medio.

El jefe de Estado americano indicó que levantaría las duras sanciones que se le impusieron al gobierno del depuesto presidente sirio Bashar Assad, quien fue derrocado en diciembre, expresando su esperanza de que Al Sharaa, quien encabezó la insurgencia, pueda llevar a Siria en una nueva dirección.

El magnate presidente apuntó "él tiene una ver-

dadera oportunidad de mantenerla unida, es un verdadero líder; encabezó una ofensiva, y es bastante asombroso".

En sus cables AP informó que la noticia desató festejos en toda Siria, donde la economía ha

sido devastada por 14 años de guerra civil y aislamiento internacional. Pero Al Sharaa aún enfrenta retos abrumadores para construir el tipo de Siria pacífica y tolerante que ha prometido.



METRÓPOLI

Exhortan a Aleida Alavez a implementar medidas integrales en Iztapalapa

Leonardo Juárez R.

En el marco de su comparecencia en las Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Alcaldías y Límites Territoriales y de Gobierno y Políticas Públicas del Congreso de la Ciudad de México, la congresista Rebeca Peralta León exhortó a la alcaldesa de Iztapalapa Aleida Alavez Ruiz a “que siendo uno de los principales retos en Iztapalapa es la desigualdad, para poder reducirla se deben implementar medidas integrales, y una de ellas claramente debe abordar el asunto de los cuidados”.

Peralta mencionó “como bien sabe Iztapalapa es una Alcaldía en la que se tiene que trabajar mucho en donde las vecinas y vecinos demandan muchas acciones inmediatas, usted en su informe menciona el ‘Programa de Sistema Integral por el buen vivir de cuidados y de atención a grupos prioritarios’, el cual articula los servicios y acciones dirigidas a personas en situación de dependencia o vulnerabilidad ofreciendo apoyos integrales, atención especializada y fortalecimiento del tejido social, sin embargo, en el mismo rubro de ‘cuidados’ usted hace poco implementó un programa que me parece muy importante y del cual le pido por favor que nos comparta información para conocer ¿en qué consiste y qué resultados se estiman alcanzar en el ‘Programa para las Personas Cuidadoras de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes?’”.

Señaló, “un sector poblacional que se beneficia de ese programa son los menores que tienen padres privados de la libertad, lo que me lleva a un tema en el que he estado trabajando incansablemente, es el de las personas en reclusión. Relacionado a este tema en su informe usted reporta que realizó acciones de ordenamiento en la vía pública y comercio informal, y entre los lugares en donde las llevó a cabo está el Reclusorio Oriente, por lo que me gustaría preguntarle ¿qué acciones son las que realizó en específico ahí y qué beneficios trae consigo?”.

Manifestó, “hay un asunto en el cual las vecinas y vecinos de Iztapalapa me han insistido mucho, además es de mi interés porque es parte del cuidado

al medio ambiente. Con esto me refiero al mantenimiento y riego de camellones, que por supuesto son parte de nuestras áreas verdes y ante la necesidad de tenerlas en buenas condiciones, quisiera preguntarle ¿qué acciones ha considerado realizar para mantenerlos en buen estado?”.

La legisladora Erika Lizeth Rosales Medina preguntó a la alcaldesa sobre las medidas adoptadas para salvaguardar la integridad de las personas durante las festividades, así como la percepción de la ciudadanía respecto a las acciones de prevención del delito.

El diputado Pablo Trejo Pérez le expresó una duda en referencia al primer trimestre de ejercicio, al observar un avance de 358 millones de pesos, pero donde sólo se habían ejercido 29 millones de pesos, y le pidió detalles de las estrategias para el uso eficiente del gasto; las obras de infraestructura programadas y las de mayor impacto para la población.

El legislador Omar Alejandro García Loria preguntó sobre las acciones para atender el analfabetismo, además de la firma del convenio de colaboración con el INEA, y qué otras líneas de acción tienen programadas y cómo funcionan los llamados Circuitos de Cuidados en la alcaldía, el legislador Royfid Torres González (MC) cuestionó acerca de los Circuitos de Cuidado y de los manantiales que se echaron a andar recientemente en la alcaldía, también sobre los programas de reinserción para los centros de reclusión y las consultas ciudadanas para presentar un plan de gobierno funcional.



Piden a Mercado Guaida explicación sobre fallecimiento de dos trabajadores

Ante Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Alcaldías y Límites Territoriales y de Gobierno y Políticas Públicas del Congreso capitalino, el alcalde en Magdalena Contreras José Fernando Mercado Guaida fue confrontado por el legislador Omar Alejandro García Loria quien le recordó el fallecimiento de dos trabajadores durante un derrumbe en una obra de drenaje, y debido a que la responsabilidad de supervisar corresponde a la alcaldía, por lo que le pidió conocer quién fue el responsable de la obra y la sanción para la empresa, así como las reglas de operación de programas sociales y cuestionó sobre la incidencia delictiva.

Mientras le legisladora Patricia Urriza Arellano le preguntó qué acciones se han emprendido para mejorar las condiciones laborales y garantizar derechos del personal de la alcaldía, y sobre la posible expansión de “La Casa de la Mujer”.

El congresista Ernesto Villarreal Cantú aseveró que es atípica la relación de la alcaldía con su Concejo, “éste sesiona de manera recurrente, se debe describir los mecanismos

de comunicación que se tienen”.

La legisladora Daniela Gicela Álvarez Camacho pidió conocer las medidas emprendidas para abastecer agua en diversas colonias y la inversión en la materia, así como trabajar con escuelas y colegios en la ayuda a solucionar problemas de inseguridad, y qué acciones específicas realizará para detener la incidencia delictiva y disminuir los despojos en la alcaldía.



Atlas de riegos, apoyos a la IP, remodelación de Cendis temas pendientes en Iztacalco

Durante la presentación de su informe del estado que guarda la alcaldía de Iztacalco de María de Lourdes Paz Reyes, ante las Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Alcaldías y Límites Territoriales y de Gobierno y Políticas Públicas del Congreso capitalino, el legislador Omar Alejandro García Loria le cuestionó sobre las medidas de prevención del delito y de protección civil implementadas, el presupuesto destinado para el apoyo a medianas y pequeñas empresas, las acciones para fomentar el empleo dentro de la alcaldía, los recursos para la remodelación de 12 CENDIS y los apoyos para adultos mayores.

Mientras la legisladora Luisa Fernanda Ledesma Alpízar solicitó a la titular de Iztacalco precisar si existe un mapeo real de colonias donde se aplican los programas de carácter cultural, deportivo y social, cómo se aborda la escasez del agua de manera inmediata y qué acciones se realizan ante el aumento de la violencia contra las mujeres.

En tanto, el diputado Ernesto Villarreal Cantú manifestó “por ser Iztacalco una zona de alta sismicidad, donde la vulnerabilidad del suelo representa un riesgo para la población,

en qué estado se encuentra el Atlas de Riesgo, si está actualizado, las acciones realizadas para prevenir accidentes y si los edificios públicos cuentan con programas internos de protección civil”.

La diputada Miriam Saldaña Cháirez propuso implementar espacios gratuitos con áreas verdes y juegos infantiles para la población; y analizar el estado de los edificios antiguos para evitar catástrofes sísmicas. La congresista Erika Lizeth Rosales Medina le preguntó acerca del impacto que han tenido los programas para erradicar la violencia y sobre el funcionamiento de la línea Corrupcero.

El legislador Pablo Trejo Pérez le pidió abundar en el programa de medio ambiente y la conservación de las áreas verdes; así como las acciones en materia de agua, verificaciones en establecimientos mercantiles y reducción de los índices delictivos. La diputada Elvia Estrada Barba cuestionó acerca de los planes de la alcaldía para rehabilitar, mantener y mejorar los espacios públicos en Iztacalco, y sobre los resultados en materia de bienestar, atención veterinaria y acciones en materia de salud.



Urgen a PJCDMX revise los asuntos que vulneran la propiedad en la capital

El congresista local Ricardo Rubio Torres, presentó ante el pleno del Legislativo local, un punto de acuerdo para que se revise, priorice y actúe con firmeza ante los asuntos de prescripción adquisitiva de mala fe, “se puede permitir que quienes obran fuera de la ley sean protegidos por la inercia o la indiferencia institucional”.

Insistió, “es momento de recuperar la confianza ciudadana, proteger sus derechos, sobre todo su familia y propiedad, el punto de acuerdo que presenté busca hacer visible que existen casos de despojo disfrazados de la adquisición de derechos que no se pueden tolerar”.

También Ricardo Rubio promovió una iniciativa para obligar a centros deportivos a contar con personal capacitado en emergencias médicas, esto debido a la alarmante falta de protocolos médicos en gimnasios de la capital, el documento con proyecto de decreto que adiciona la fracción IX al artículo 56 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la capital.

El planteamiento se derivó tras el deceso de un hombre de 52 años que sufrió un paro cardíaco en un gimnasio sin personal médico ni equipo de emergencia. Este caso visibilizó

la omisión legal que pone en riesgo la vida de miles de usuarios que acuden a ejercitarse diariamente.

Apuntó, la reforma obliga a todos los centros deportivos a contar durante su horario de operación, con: un paramédico certificado, botiquín de primeros auxilios, señalización visible de protocolos de emergencia, y un desfibrilador funcional.

Indicó, esta medida no solo es viable, sino indispensable, “no podemos seguir ignorando el riesgo. Hacer ejercicio no debe ser una sentencia de muerte por falta de atención médica”, la propuesta también contempla que el Instituto de Verificación Administrativa en coordinación con la Secretaría de Salud, supervise su cumplimiento.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Fuerzas federales se enfrentan a Cártel en Michoacán, hay 9 abatidos

José Ángel Somera

Dentro de las acciones de la Estrategia Nacional de Seguridad, efectivos de las Secretarías de Marina (Semar), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Defensa Nacional (Defensa), Fiscalía General de la República (FGR) con información del Centro Nacional de Inteligencia, detuvieron a nueve personas en el poblado de Huitzontla, Michoacán, presuntamente vinculadas con un grupo delictivo que opera en la zona limítrofe de Michoacán, Jalisco y Colima.

La SSPC informó que esta operación interinstitucional se llevó a cabo en atención a varias denuncias ciudadanas, que indicaba que en mencionado poblado en un área minera de difícil acceso, estaba concentrado un objetivo prioritario con un grupo de personas armadas altamente violentas, capacitadas en el manejo de armamento de alto calibre y explosivos, después de realizar actos de investigación se corroboró la presencia de sicarios fuertemente armados vinculados a delitos como extorsión, homicidio y privación ilegal de la libertad en la zona.

Detalló, después de lo anterior personal naval en coordinación con otras dependencias de seguridad federal ubicaron el lugar, donde hallaron armamento y equipo táctico. Cabe señalar que en este operativo hubo un enfrentamiento con los gatilleros de parte de personal de la Secretaría de Marina con armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, resultando necesario el uso de la fuerza en apego a la normatividad vigente suscitándose un enfrentamiento entre ambos bandos.

Informó, después de la balacera entre las fuerzas de seguridad e integrantes del crimen organizado, fallecieron 12 "mensajeros de la muerte" y tres elementos de Semar resultaron heridos, las actividades que realizan los grupos delictivos operando en esa zona, están correlacionadas con el narcotráfico vía marítima, donde la Armada de México ha asegurado más de 37 toneladas de clorhidrato de cocaína.

Apuntó, las personas detenidas, así como el armamento y objetos asegurados, fueron pue-

tos a disposición de la delegación de la FGR en la entidad, para la integración de las carpetas de investigación correspondientes a los detenidos se les relaciona con actividades de reclutamiento para el grupo criminal Cártel Jalisco.

Desde hace tiempo gente de los cárteles Jalisco Nueva Generación y de la Familia Michoacana se han enfrentado en diversas ocasiones, el sábado pasado se cerró la carretera Tuzántla-Zitácuaro, en Michoacán. Los gatilleros de ambas empresas criminales incendiaron al menos seis vehículos y un módulo móvil de inspección fito-zoosanitaria para bloquear el paso.

Vecinos de la comunidad de Guanoro avisaron a los servicios de emergencia tras escuchar intensas detonaciones, personal policiaco acudió al punto confirmaron la presencia de tres unidades calcinadas y decenas de casquillos esparcidos, entre ellos uno de granada calibre .40 mm, evidencia de la magnitud de la confrontación.

Posteriormente, efectivos de diversas corporaciones de seguridad desplegadas en la comunidad contigua de Los Zapotes, encontraron otros tres vehículos incendiados, uno de los cuales obstruía parcialmente la vía. Elementos operativos realizaron maniobras para retirar los restos y restablecer la circulación, que permaneció interrumpida durante varias horas. La Fiscalía General de Justicia de Michoacán mantiene las diligencias para determinar responsabilidades y esclarecer la cadena de sucesos.



Regresa Estados Unidos a fugitivos de justicia mexicana por varios delitos

En el marco del Tratado de Extradición suscripto entre México y los Estados Unidos de América, la Fiscalía General de la República (FGR), recibió en extradición a Aarón Seth Juárez y Franklin Xavier Mouriño Fagundez, quienes son requeridos por distintas autoridades de nuestro país por su probable responsabilidad en diversos delitos.

La FGR informó que en el primer caso Aarón Seth de nacionalidad estadounidense, fue requerido por el juzgado de Control del Poder Judicial de Baja California con sede en Tijuana, por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio, toda vez que presuntamente privó de la vida con un arma de fuego a su madrastra.

Posteriormente, el gobierno de Estados Unidos de América concedió la extradición del reclamado a su homólogo de México, y su entrega se realizó en el puente fronterizo que une a San Ysidro, California y Tijuana, Baja Ca-

lifornia.

Por lo concerniente al caso de Franklin Mouriño de nacionalidad uruguaya, fue solicitado por el juzgado de Oralidad del Distrito Judicial de Querétaro, por su probable responsabilidad en los delitos de violencia de género y acoso sexual. Esta persona está acusada de enviar a la víctima diversos mensajes a través de varios medios de comunicación, en los cuales expresaba insultos, humillaciones y amenazas en su contra, asimismo a través de correo electrónico e imágenes impresas, difundió fotografías íntimas de la víctima.

Por lo anterior, el gobierno de Uruguay concedió la extradición del reclamado por lo que su entrega se realizó en el Aeropuerto Internacional de Carrasco General Cesáreo L. Berisso de aquel país, arribando en un vuelo comercial a la Ciudad de México.

Rescatan gendarmes a sujeto de ser linchado, tras asesinar a una mujer en AO

La oportuna intervención de gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, evitó que una enardecida muchedumbre linchara a un sujeto que presuntamente golpeó hasta asesinar a una mujer en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

La SSC informó que los sucesos se dieron mientras los preventivos realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia Santa María Nonoalco, cuando los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poneniente los alertaron de un reporte de agresiones a una mujer en la avenida Ferrocarril de Cuernavaca y la calle Alejandro Allori, por lo que de inmediato acudieron al sitio.

Mencionó, al llegar los uniformados observaron que un hombre era agredido por varias personas, por lo que intervinieron para controlar la situación y resguardaron su integridad física. También, detectaron a una mujer sobre la cinta asfáltica con varias manchas hemáticas en el cuerpo, por lo que solicitaron los servicios de emergencia.

Indicó, paramédicos de la Cruz Roja Mexicana que acudieron de la zona minutos después, diagnosticaron a la mujer de 37 años de edad sin signos vitales por golpes en rostro y cuerpo, por lo que la zona fue acordonada y se informó a las autoridades ministeriales para los servicios periciales. En tanto, las personas señalaron al sujeto de 24 años de edad como el posible responsable de las agresiones, motivo por el cual fue detenido, y quedó a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de definir su situación jurídica y realizará las indagatorias pertinentes.

En otra acción personal de la Policía Auxiliar (PA) de la SSC detuvieron a un ciudadano chino, en posesión de diversos cartuchos útiles para arma de fuego larga, de los que no

pudo comprobar la legal portación en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

La detención se realizó cuando los uniformados realizaban sus patrullajes de seguridad en la colonia Ampliación Asturias y fueron requeridos por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, para atender un reporte de robo en la calle Andrés Molina Enríquez y la calzada Chabacano, por lo que se aproximaron a verificar la situación.

Al llegar, se encontraron con un sujeto que manipulaba en las manos varios objetos con las características de proyectiles de color dorado, para descartar un posible hecho delictivo, se acercaron a él y le realizaron una revisión de seguridad tras la cual le hallaron 35 cartuchos útiles para arma larga.

Al no comprobar la legal portación el asiático de 35 años de edad fue detenido, y junto con lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal.



Otorga juzgado federal incremento retroactivo a pensión del bienestar para menor

El juzgado 1 de distrito en el Estado de México con residencia en Naucalpan de Juárez, concedió un amparo a una madre de familia que en representación de su hijo con discapacidad severa y permanente, impugnó la negativa de la Secretaría del Bienestar para incrementar el monto de la pensión que recibe y que resulta suficiente para un desarrollo digno y ajustado a los mínimos vitales.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que en la sentencia del juicio de amparo indirecto 878/2024, se ordena a la dependencia que interprete las reglas de operación del programa "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad", conforme a los tratados internacionales en materia de derechos humanos suscritos por nuestro país y los establecidos en la Constitución federal para que garantice un apoyo económico mayor y en igualdad al de las pensiones otorgadas a las personas adultas mayores.

Refirió, el menor de ocho años padece microcefalia, disgenesia cerebral y síndrome de West, además de vivir en situación de pobreza, condiciones que lo colocan en una

situación de vulnerabilidad extrema. En julio de 2023, su madre solicitó a la Secretaría del Bienestar un incremento en la pensión que recibe su hijo, pues dijo que el apoyo no cubre las necesidades básicas.

La dependencia a cargo de Ariadna Montiel Reyes respondió a través de un oficio, la "imposibilidad jurídica de incrementar el monto del programa social", con fundamento en el numeral 3.5.1 del acuerdo relativo a las reglas de operación.

Añadió, la sentencia indica que se "aplicó dicho precepto normativo en un sentido restrictivo dejando de realizar una interpretación que favoreciera la protección más amplia al destinatario de la misma". El juzgado ordenó a la Secretaría del Bienestar emitir un nuevo oficio que interprete la normativa conforme a los derechos humanos, incrementando el monto de la pensión en igual o mayor cuantía que la otorgada a adultos mayores, la sentencia instruye a la autoridad a realizar el pago retroactivo a julio de 2023.

EDICTOS Y AVISOS

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto@..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx |
 hasvisto@fgr.org.mx |
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto@..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx |
 hasvisto@fgr.org.mx |
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto@..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx |
 hasvisto@fgr.org.mx |
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

EXTRAVIADA:
Entidad
ALCALDÍA
IZTAPALAPA

COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SeguridadNeza
www.seguridadneza.gob.mx

ALERTA NEZA

PERSONA NO LOCALIZADA, AYÚDANOS A ENCONTRARLA

FOLIO: 2474109
FECHA DE AUSENCIA: 11/05/2025
EDAD AL EXTRAVIARSE: 19 AÑOS
SEXO: FEMENINA
FECHA DE NACIMIENTO: 07/12/2005
ESTATURA: 1.50 MTS.
TEZ: MORENA CLARA
CARA: REDONDA
OJOS: CAFÉS OSCUROS, MEDIANOS
MENTÓN: REDONDO
LUGAR DE EXTRAVÍO: ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

SEÑAS PARTICULARES:
 BRACKETS, 2 PERFORACIONES EN LA NARIZ, UNA PERFORACIÓN EN LA LENGUA, 1 TATUAJE EN AMBOS HOMBROS DE ROSAS, TATUAJE EN EL ANTEBRAZO IZQUIERDO DE UNA BELUTA DE MARIPOSA, LUNAROS PEQUEÑAS A UN LADO DE LA BOCA,
VESTIMENTA Y CALZADO:
 PLAYERA BLANCA, SUETER NEGRO, PANTS GRIS CLARO, TENIS PIEL NEGROS, UNA BOLSA DE MANO COLOR ROSA.

Si usted conoce a esta persona o tiene información que sea de utilidad para localizar a sus familiares, comuníquese a

CONTACTO NEZA 5557434343

PESO: 50 KG
COMPLEJIÓN: DELGADA
CABELLO: ROJO, LARGO
BOCA: GRANDE, LABIOS DELGADOS
BIGOTE O BARBA: N/A



MELANIE SUSANA REYES JUAREZ

SECTOR: FORANIO
CUADRANTE: FORANIO

ALERTA AMBER YUCATÁN

FGE
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

ALERTA AMBER YUCATÁN
Reporte núm.: AAYUC47/2025
Fecha de emisión: 25/03/2025



PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN

Fecha de nacimiento: 31/Agosto/2009
Fecha de los hechos: 25/Marzo/2025
Edad: 15 años
Nacionalidad: Mexicana
Sexo: Mujer
Cabello: Lacio, corto de color negro
Ojos: Color café oscuro
Estatura: 1.63 cm. aprox.
Peso: 63 kg. aprox.
Vestimenta: Camisa de manga larga de color beige, pantalón de tela de color café claro y tenis de color blanco con agujetas plateadas con brillos

Señas particulares:
 Tatuaje con la imagen de unas gotas y estrellas a un lado del ojo izquierdo, tatuaje con la imagen de un rosario que abarca de la cara externa del antebrazo al pulgar de la mano derecha, tatuaje con la leyenda "Lizet" en la cara interior del antebrazo izquierdo y tatuaje en la cara externa del antebrazo izquierdo (se desconoce la imagen)

Lugar de los hechos: Colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán

Resumen de los hechos: El día 25 del mes de marzo del año 2025, la adolescente **PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN** de 15 años de edad, fue vista por última vez en la colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán, sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad de la adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

800 00 26 23 7
9999303288 DIRECTO
9999303250 Ext. 41164



DEPORTES

ANV tres décadas al servicio de Querétaro

El medallista olímpico de taekwondo, Oscar Salazar y el nadador olímpico Jorge Iga, acompañaron este evento, enseñándoles a los pequeños el amor por el deporte y haciendo una demostración de su talento en cada una de sus disciplinas

Durante este mes de mayo en acuática nelsonvargas y nelsonvargas familyfitness estamos de fiesta y todo, al celebrar con beneplácito los 30 años de existencia de la sucursal de esta organización en la preciosa ciudad de Querétaro, metrópoli que ha recibido, desde el primer día con los brazos abiertos, las ideas, la gestión, el trabajo y la incondicionalidad con el deporte del profesor Nelson Vargas Basáñez.

El Profesor Nelson, estuvo acompañado de grandes figuras en esta importante celebración, allí hicieron presencia el presidente de la Asociación de Natación de Querétaro, el Licenciado Alejandro Ávila; así como el director Municipal de Deportes de Querétaro el Licenciado Juan Manuel Báez Bolaños. Quienes en su conjunto entregaron palabras de celebración y, sobre todo, reconocimiento por el acto impactante que ha tenido esta empresa con el deporte de la ciudad y del Estado, contribuyendo siempre en el desarrollo del mismo.

Además, hicieron presencia el nadador olímpico que integra esta entidad, Jorge Andrés Iga César y al su lado la medallista panamericana, Sofía Revilak, respaldando tan trascendental acontecimiento. Reconociendo el trabajo en la disciplina de Taekwondo también los acompañó el atleta olímpico Oscar Salazar, quien, dio a conocer que en diversas oportunidades de estas tres décadas que se ha vinculado de forma activa en lo que se viene gestando en este deporte para lograr la masificación y proyectar, así, a los mejores talentos construyendo yendo el camino al alto rendimiento.

Adicionalmente, hizo presencia el arquitecto Rubén Vargas,

hermano del profesor Nelson Vargas, quien ha sido una pieza fundamental en el desarrollo de esta empresa que se dedica al deporte, puesto que, desde sus conocimientos desarrollo varias de las sucursales, enfocadas especialmente en la proyección, bienestar y crecimiento de los atletas; buscando siempre que cada espacio cumplieran con los requerimientos para que, hacer deporte, no fuese sólo una parte de la disciplina, sino, se constituyera en un estilo de vida que estuviese cobijado por entornos saludables, seguros y confortables.

La celebración duró más de dos horas en la tarde noche de ayer, donde se vivieron momentos especiales de felicitación y reconocimiento a la vida y obra del profesor Nelson Vargas, además, los atletas de taekwondo, acompañaron en esta gran cita, realizando una demostración de lo aprendido dentro de nelsonvargas familyfitness.

Finalmente, la jornada de fiesta y alegría se cerró con una demostración de natación extraordinaria, donde los deportistas, líderes de esta disciplina del país impactaron a los más pequeños con sus habilidad y extraordinario don humano para vivir el agua en comunidad.



Es "Hooligan" Flores nuevo monarca de peso ligero en LUX Fight League

Por nocaut, el artemarcalista nayarita, Hugo "Hooligan" Flores, venció al capitalino Raúl "Matador" Zaragoza, para convertirse en monarca interino mundial de peso ligero de LUX Fight League en la pelea estelar de LUX 052 presentada por AMISTAD, Industronic, VINSSA y U Rent It, que se llevó a cabo en el Domo Code Alcalde de Guadalajara, Jalisco.

Con este resultado, Flores además de quedarse con el centro de las 155 libras, consiguió su décimo cuarto triunfo en su carrera profesional, que además incluye cinco derrotas y cero empates.

Por su parte, Zaragoza sumó su primer revés en el ámbito de paga, en el cual cuenta con cinco éxitos y ninguna igualada.

El combate inició con "Hooligan" Flores llevando a "Matador" Zaragoza al piso, donde se trenzaron y el nayarita sacó la mejor parte, al castigar toda la humanidad de su oponente con codazos.

En tanto, el capitalino respondió con la misma "medicina" a su rival, quien aplicó su mayor experiencia en la lona para ir conduciendo la pelea a su favor, ante la mirada de Gerardo Cruz, tercero sobre la jaula.

El resto del primer asalto siguió con la misma tónica, con ambos exponentes intercambiando golpes y codazos desde el piso.

En el segundo episodio, con una leve herida en la ceja derecha del rostro de Flores, Zaragoza trató de emparejar el pleito, sin embargo, Hugo conectó buenas patadas a la pantorrilla de su rival.

El desenlace llegó con polémica incluida cuando "Hooligan" conectó de guardia derecha en la cara de "Matador" y éste se fue inconsciente a la lona, aunque rápidamente se recuperó y dejó constancia de que estaba listo para seguir en la batalla.

Sin embargo, Gerardo Cruz ya había detenido la contienda y decretó la victoria para el nayarita cuando corrían los dos minutos con 23 segundos del round dos.

"Estoy agradecido con la oportunidad que me dio Dios de poder estar de local, recibiendo esta chance por el título contra un oponente digno como es Raúl, que estaba invicto, gracias a Dios nos tocó ganar", señaló el nayarita de 31 años al final del combate.

"Estaba invicto Raúl, todo saben lo bueno que es, su trayectoria habla por sí misma, me preparé muy bien con mis coaches en Chicago, esto es un trabajo de mucha gente, fue un sueño hecho realidad", subrayó "Hooligan" Flores, quien pidió a la organización festejar sobre el octágono con su familia y equipo de trabajo.

Por su parte, la morelense Andrea "Monstruo" Vázquez (8-2-0) retuvo su título mundial femenino paja ante la mexicana Dana García (7-2-0), al imponerse por nocaut en la batalla co-estelar de la velada.

Por su parte, el regiomontano Irvin "The Storm" Amaya (12-5-0) hizo lo propio frente al tlaxcalteca Isaac "Muelas" Ruelas (7-7-0), en combate por las 145 libras.

Asimismo, el tapatío Anuar "Tarzán" Aburto (8-1-0) venció por decisión unánime al bajacaliforniano Alexis "Mantis" Miranda (7-2-0), en contienda pactada por el peso welter.

Y en el enfrentamiento que abrió la cartelera principal, el sonorense Alejandro "Toro" Corrales (8-3-0) derrotó por la vía del cloroformo al colombiano Alejandro "Noble" Cerquera (5-3-0), en la categoría de las 145 libras.



Motorcraft suma impulso a Eloy Sebastián en Nascar México para Aguascalientes

*Alonso Salinas por una gran actuación en Challenge

El Óvalo Aguascalientes México será el escenario de la cuarta fecha de Nascar México Series 2025, y el equipo Alpha Racing se declara listo para enfrentar un nuevo reto con sus pilotos Eloy Sebastián y Alonso Salinas.

La actividad comenzará el sábado con dos sesiones de práctica y la calificación. La carrera está programada para el domingo a las 13:40 horas, con una duración de 170 vueltas y un stage en la vuelta 70, lo que anticipa una jornada estratégica y emocionante.

A bordo del auto #9 Motorcraft-Volaris-AlphaRacing, Eloy Sebastián llega en el segundo lugar del campeonato de la categoría estelar y con la mira puesta en conseguir su primera victoria de la temporada. Esta fecha marca también la bienvenida de un nuevo patrocinador al equipo: Motorcraft, que se suma al proyecto de Eloy en un momento clave del calendario.

"Estamos contentos de ir a Aguascalientes, es una pista que me gusta, es rápida, y creo que lo que he trabajado en Estados Unidos me va a ayudar mucho en esta carrera y lo que viene. Hemos arrancado bien el año, estoy segundo del campeonato, pero estoy obligado a buscar esa primera victoria para consolidarme rumbo a los playoffs y poder pelear por el título, que es mi objetivo principal. Gracias a todas las marcas del auto 9, y en especial a Motorcraft por sumarse este fin de semana, que ellos confíen en mí significa que estoy haciendo bien las cosas. Será un gran duelo, habrá muchos rebases, la estrategia será un factor importante en la parada en pits, será divertido ojalá todas las personas de Aguascalientes se den la tarea de irnos a

visitar y conocer Nascar México", comentó.

Después de una fecha complicada en Puebla, Alonso Salinas quiere dar vuelta a la página en tierras hidroclínicas. El piloto del auto #18 APXventures-Alpha Racing es sexto en el campeonato de la categoría Challenge, y confía en volver a mostrar su capacidad en una pista que sabe que le favorece.

"Venimos de una carrera difícil. Tuvimos problemas desde las prácticas, el auto no se sintió bien en la calificación y durante la carrera me pegaron, lo que dañó el radiador y la carrocería. A pesar de eso, el equipo hizo un gran trabajo reparando el auto, y pudimos aprovechar el stage para no perder tanto tiempo. Ahora vamos a Aguascalientes, que es una pista rápida, parecida a Tuxtla, donde ya fui cuarto. Con más vueltas, creo que podemos repetir ese buen desempeño y seguir aprendiendo en la categoría", indicó.

Con ambos pilotos enfocados y el equipo preparado, Alpha Racing buscará consolidar su posición en el campeonato y seguir construyendo una temporada competitiva en ambas categorías.



Deportistas de la UAM ganan medallas en Campeonatos Nacionales

En el marco de la primera etapa de los Campeonatos Nacionales Universitarios, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha ganado tres medallas de plata, dos en boxeo varonil, obtenidas por estudiantes de la Unidad Iztapalapa, y una en atletismo, por alumno de la sede Cuajimalpa

Óscar Ariel Acosta Espejel, alumno de la Licenciatura en Producción Animal, ganó la presea en la categoría de 52 a 57 kilogramos tras enfrentar a rivales de las universidades Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON).

Por su parte, Jaime Andrés Vázquez Vicencio, de la Licenciatura en Psicología Social, obtuvo la plata en la categoría de 48 a 52 kilogramos, después de combatir con adversarios de las universidades Autónoma de Nuevo León (UANL), Autónoma de Baja California (UABC) y de Guadalajara (UdeG).

Bruno Graf Romero, de la Licenciatura de Matemáticas Aplicadas, obtuvo la plata en la prueba de 400 metros con vallas.

En la primera etapa del certamen convocado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) con sede en instalaciones de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y UdeG, la Casa abierta al tiempo compite en 12 disciplinas.

La delegación de la UAM comenzó su participación en voleibol de playa, ramas femenil y varonil, y boxeo

varonil, que tuvieron lugar en la UdeG; además contendieron en judo femenino y varonil, competencia que se llevó a cabo en la UNAM.

"Es importante destacar que quienes intervienen en estos campeonatos pasaron por una fase de eliminatorias en torneos estatales y de la región Centro, conformada por Guerrero, Estado de México, Ciudad de México y Morelos", mencionó el maestro Edgar Guzmán Bautista, subdirector de Actividades Deportivas y Recreativas de esta casa de estudios.

La ANUIES es quien convoca a participar no solo a sus afiliados puesto que "hay institutos de muy alto nivel competitivo que no son parte de la Asociación", precisó Guzmán Bautista.

